

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado).	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

Ecos de la opinión.

Secretarios de ayuntamientos.

Reconocida ya por todo aquel que se dedica al estudio de los asuntos públicos, la necesidad imperiosa de reformar radicalmente la Administración en todas sus esferas, deben considerarse las opiniones de todos en los distintos ramos, á fin de que pueda tomarse de ellas lo más útil para que las reformas llenen las aspiraciones del país en general, que es el inmediatamente interesado en las mejoras que afectan á sus intereses materiales; y de ahí que, colocando sobre nosotros una carga, de seguro superior á nuestras débiles fuerzas, orillando hoy otras reformas no ménos importantes, hayámonos decidido á tratar de una que, escasa en importancia para algunos, es de trascendentes consecuencias en sentir de aquellos que conocen los resortes de la Administración en sus múltiples ramos, como lo demuestra constantemente la prensa profesional de Madrid y provincias.

Nos referimos á la clase de secretarios de ayuntamientos, dignos por su innegable y necesaria laboriosidad de que se les mire de distinto modo que hasta hoy, equiparándolos á otros empleados respecto á inamovilidad, consideración, retribuciones, etc., y creando carrera especial para el sucesivo, con lo cual, estamos seguros, obtendríamos los municipios beneficios de suma importancia tanto porque con personal idóneo en el desempeño de tales cargos, evitaríamos ciertos casos de responsabilidad, cuanto porque ese mismo empleado, ajeno en todo á las luchas locales, encauzaría la administración municipal, ó, al menos tendrían los pueblos en él un imparcial representante de los bienes y derechos del vecindario, indicando los medios de corregir los abusos propios del caciquismo que desgraciadamente impera en la generalidad de las poblaciones. Así lo comprenden en nuestra modesta opinión los que, merced á sus constantes desvelos, prosiguen sin cesar los rumbos fatales de la hasta ahora, pésima administración pública en general; y si esta opinión unánime y de gran valor no existiera, decimos más, si hay alguien que dude esto, que no esté tampoco conforme en que sin la buena administración municipal se hace imposible, ó difícil, la marcha ordenada y perfecta de la provincial y de la del Estado, y que para que la primera dé óptimos frutos se hace preciso la competencia y demás condiciones de un buen secretario, nosotros lo proclamáramos muy alto, sosteniéndole en el palenque acrisolador de la discusión con los incrédulos, en la seguridad de obtener un completo triunfo en esta controversia.

Acaso el defender nuestra propia causa, porque tenemos la honra de pertenecer há muchos años á la clase de secretarios, nos ofusque y haga incurramos en error, viendo de distinta manera los hechos; empero descendiendo á lo práctico, que para nosotros es lo real y positivo, no podemos dejar de insistir en las afirmaciones antes planteadas, continuando así firmes en nuestra opinión á menos que no se nos demuestre lo contrario.

Las aspiraciones de esta desatendida clase deberán muy bien condensarse en pocas palabras su puesto que, para nosotros, lo esencial en la reforma sería legislar de una vez para siempre sobre la absoluta inamovilidad del secretario municipal; pero todavía quedan otros puntos no menos importantes de que luego haremos indicaciones, siquiera sea aludido al acto llevado á cabo por un dignísimo senador, siendo en nuestro sentir oportuno ocuparnos antes aunque brevemente, de los conceptos, ideas y opiniones que algunos abrigan respecto á la asegurada estabilidad del buen secretario que cumple religiosamente con su obligación hoy.

En efecto, garantía es al parecer que en la ley municipal se halle consignado por su artículo 122, que la destitución de los secretarios de Ayuntamiento solo será válida cuando la acuerden las dos terceras partes de la totalidad de concejales, en cuyo caso se informará al gobernador de la provincia, remitiéndole copia del acta motivada concediendo audiencia al empleado destituido; pero esto, aunque parezca lo contrario, reviste escasa importancia en la generalidad de los municipios cuyos ayuntamientos, especialmente en localidades de pequeño vecindario, se componen de vecinos que carecen naturalmente de la instrucción, del trato social indispensable para tener conciencia de sus actos y defender con el escudo de su voto el secretario, cuando la destitución de este funcionario no obedece á hechos que afectan al bien común y sí solo á espíritu de partido, porque éste ó aquel desea deshacerse del secretario que en uno ó en otro negocio hace sombra y otros casos de igual ó parecida índole pues por lo

general el destino de que se trata está constantemente á merced de la genialidad de un alcalde de monterilla ó un concejal figurón, quienes para despojar al inteligente y probo secretario no emplean sino la fórmula «ya está usted demás», dándole luego tinte de legalidad mediante aprobación del Ayuntamiento por aquello que dicen «todos somos del pueblo y secretario no nos faltará» sin tener para nada en cuenta las circunstancias del destituido que por cierto no conocen ni pueden apreciar con su ignorancia maliciosa, sino para injuriarlo acumulándole tal vez faltas por aquellos cometidas. Esta es la verdad lisa y llana, y los que otra cosa crean viven en un error craso.

Se objetará, repetimos, que la ley concede al secretario destituido el derecho de defensa sobre los cargos que puedan imputarle, pero esto en la generalidad de los casos no se practica porque el funcionario cesante cuya dotación escasa no le permitió hacer ahorro alguno, se encuentra en la triste necesidad de la gestión para colocarse, abandonando naturalmente dicha defensa, convencido por otra parte de que si ha de obtener reposición, caso que el expediente no se traspapele, la justicia vendrá tras de dilatadísimo término, esto es, cuando ya no sea necesaria.

Así, pues, diremos que es de todo punto indispensable y urgente declarar la inamovilidad absoluta de los secretarios municipales, sin que puedan siquiera suspenderse sino á virtud de resolución en expediente instruido sobre faltas cometidas en el desempeño del cargo, y que para la destitución estas faltas revistan el carácter de delito, y por ellas se há ya formado causa criminal y recaído en la misma sentencia condenatoria, como sabidamente consigna en la proposición de ley presentada en la alta Cámara con fecha 20 de Junio finado, el dignísimo é ilustrado senador señor marqués de Retortillo, decidido y constante propagandista y defensor del secretariado español y amante más que nadie de los intereses de la nación, para quien los secretarios no encontraremos jamás frase adecuada con que ensalzar y agradecer el celo desplegado en pro de la causa; proposición de ley que no reproducimos íntegra bien á pesar nuestro, en orden bien á la brevedad, declarando, sin embargo, que respecto á escala gradual de sueldos, deberes y derechos de estos empleados y demás inherentes á la organización del cuerpo de secretarios, nada absolutamente podemos añadir á la práctica y razonadamente expuesto en aquella, con cuyo espíritu y letra estamos en todo identificados, y si antes nos hemos permitido tratar de la inamovilidad, fué porque conceptuamos que ésta constituye la base del arreglo que perseguimos, reforma que extendemos debe hacerse extensiva á los demás centros de la nación si se quiere tener al frente de los destinos empleados competentes y dignos.

La ocasión que en la actualidad se presenta, no pueda ser más propicia á ser cierto lo que públicamente se dice sobre tener el señor ministro de la Gobernación en estudio un proyecto de ley municipal, y créanos el Sr. Romero Robledo; si acomete la reforma creando la carrera de secretarios municipales, inspirándose completamente en las ideas de la proposición de ley del senador señor marqués de Retortillo, conseguirá unánime aplauso de todo el que se precie de amante de su país, en la seguridad también de que ésta ha de agradecer los beneficios que dicha mejora reportaría.

Uno de los medios más felices en resultados para la propaganda de todo ideal, indudablemente es la prensa, á la cual sin distinción de matices políticos recurrimos en ruego de que aune su valioso concurso á la profesional para defender la bondad del arreglo del cuerpo de secretarios de ayuntamiento, seguros de que en esta difícil tarea la hallaremos propicia como en cuanto á otras reformas que reclama el país, no obstante los grandes inconvenientes puestos en juego por los que desean continúe imperando el desorden y el favoritismo.

Un secretario de lugar.

El crédito.

Fuente principal de riqueza, agente poderosísimo para el desarrollo del comercio y de la industria, es á no dudar el crédito, bajo cuya sombra viven los hombres que abarcan esas verdaderas y asombrosas empresas que les conducen pingües beneficios.

La economía política, dedica al crédito preferente estudio; adquiérese por el crédito,

lo que quizás con el dinero no se obtendría; constituye el crédito, la base angular del edificio social; forma el crédito, capitales considerables y multiplica fortunas que á veces se consideran perdidas. El crédito en el Estado, solidifica sus operaciones; el crédito en el individuo, lo eleva á las alturas del potentado.

Si, pues, en todas las esferas ejerce el crédito avasallador influjo y poderoso imperio, hemos de convenir que en el comercio y en la industria, es de mayor necesidad y de suma importancia; de mayor necesidad, por cuanto del mayor ó menor crédito de que se goce, así podrá dedicarse el comerciante y el industrial á la realización de esas empresas que constituyen su porvenir; de mayor importancia, porque ordinariamente el crédito en el comercio y en la industria, aumenta considerablemente el número de consumidores.

El comerciante, el industrial y hasta el obrero, que en vida pacífica y tras continuados trabajos en los que ha precedido la buena fé, consiguen al fin que sus nombres sean verdaderas hipotecas de seguridad, y que su sola palabra constituya una firme escritura; para estos el crédito constituye un capital: el sagrado cumplimiento de sus obligaciones mercantiles, la marcha metódica y ordenada que imprimen á sus negocios, y el tacto exquisito en su desarrollo, forman la vida del hombre que vive de su trabajo, trabajo que constituye su crédito, su fama y su prosperidad y bienestar moral y material.

El crédito se adquiere por el trabajo y se perfecciona por la legitimidad y validez de los tratos y contratos; no busqueis el crédito donde impere la osioidad y el vicio, donde se rinda culto á bastardas pasiones, donde la palabra del hombre es fórmula vana y pueril.

Y si el crédito es de vital interés para el desarrollo del comercio, lo es también para el individuo que haya de vivir en sociedad, y de consiguiente en relación directa é inmediata con sus semejantes. ¡Desdichado del individuo que llega á perder el crédito! las gentes le miran con desprecio y su misión en esta vida queda reducida á hablar mal del prójimo. ¡Cuántos ejemplos nos presenta de ello nuestra moderna sociedad!

Convengamos, pues, que el crédito forma el hombre, y que del hombre trae causa: que si en los gobiernos es palanca de doble fuerza, en la sociedad y en el individuo es necesario para la vida, así como complemento para la satisfacción de las varias necesidades que en ésta se sienten.

B. de los A.

Remedio de un misionero contra el cólera.

El P. Janin, prevario apostólico de Sadeq, ha escrito al general Thory la siguiente carta:

El cólera se manifiesta repentinamente sin razón aparente. El enfermo se abate casi instantáneamente. Sus ojos se hundén, las extremidades se enfrían, el pulso se detiene; parece que la sangre se paraliza y se cambia en agua, que se escapa en cantidad enorme por los vómitos y las deyecciones. El enfermo inquieto, atormentado con cólicos y calambres, comprende que está perdido, si no se produce una reacción rápida.

En ese caso ha empleado con gran éxito el ajenojo (*absinthium* en latin, *douzell* en catalán), dándole en copas. Hago tomar una copa y espero algunos minutos (cuatro ó cinco); si el pulso no se repone, doy otra copa y así sucesivamente.

Ha habido mujeres, ancianos, niños de doce á quince años y mujeres en cinta que han necesitado beber siete copas para entrar en calor. La reacción se producía con bastante prontitud y á veces la cura-

cion es casi inmediatamente: unos se curan en una hora ó dos, los otros en un día. En una pequeña parropia, de 75 coléricos asistidos por mí con ajenojo, 73 se han curado. De los dos muertos, el uno se había negado á beber la primera copa, y el otro, despues de curado, comió antes de tiempo.

Estaba lejoso y no llegué á tiempo; los pobres no tenían ajenojo, pues si le hubieran tenido, con la misma facilidad se curan las recaídas que los primeros ataques.

De siete soldados atacados en el fuerte de Socotrang, he salvado seis con el ajenojo. El sétimo se hallaba en la agonía cuando llegué.

En Sadeq, una religiosa atacada del cólera, se bebió de un golpe un baso de medio cuartillo. La religiosa es débil, en sana salud no pueda probar el vino. El vaso de ajenojo, la curó inmediatamente los dolores coléricos, el pulso reapareció, y esa dosis de ajenojo no produjo embriaguez ni calor sencible. La enferma le tomó hácia las diez de la mañana; á las dos se hallaba completamente curada.

He tenido tres veces el cólera. La primera me cure bebiendo en diez minutos la tercera parte de un litro de ajenojo; la segunda y la tercera con dos copas de ajenojo y otras dos de coñac en te caliente.

Si el enfermo es asistido desde el primer momento, basta una copa ó dos para detener la enfermedad. He ensayado el coñac, pero no es tan eficaz, si bien puede producirse la reacción con cualquier licor espirituoso. Mas por experiencia prefiero el ajenojo. No me tomo el trabajo de hacer dar friegas.

Lo curioso es que despues de cinco ó seis copas de ajenojo, son pocos los enfermos que se embriagan. Los que se duermen como ebrios, se despiertan completamente curados. Si el enfermo no consiente en beber bastante para entrar en calor, está perdido.

El ajenojo tomado antes de la reacción, no hace daño; pero no debe exceder la dosis de lo necesario, para evitar que la reacción sea demasiado fuerte. Dándole copa á copa, nada hay que temer si se suspende al renacer el pulso. Hay que estudiar bien el pulso, pues á veces cesa despues de reaparecer y vuelve el frio si no se dá más ajenojo.

Despues de reaparecer el pulso, si el enfermo se queja de dolor de cabeza, hay que ponerle compresas de agua y vinagre en la cabeza.

Caron dice que el cólera se cambia fácilmente en fiebre cerebral: nunca lo he observado. Cinco ó seis enfermos se han muerto por no poder orinal. Es el peor síntoma y en ese caso no sé que hacer. Hay que administrar el ajenojo sin perder tiempo, porque la enfermedad puede matar á un hombre en una hora.

Algunos enfermos se niegan á beber el ajenojo, diciendo que sienten ardor en el estómago, y piden agua, que solo sirve para aumentar la sed. El ajenojo en la mayor parte de los casos quita la sed. Si el enfermo despues de reaparecer el pulso tuviese mucha sed, puede dársele agua en que se hayan batido claras de huevo, con lo que la sed se calma.

Miscelánea.

Teatros. Segun nuestras noticias, la Empresa de teatros de Granada ha arrendado el de Isabel la Católica y Principal á D. Francisco Troyano. Este, con el propósito, segun nos dicen, de traer á Granada un espectáculo digno de esta población, hállase en Madrid. Parece, que tendremos una compañía de zarzuela, en combinación con otra de verso y quizá con un cuadro de ópera. Nos alegráramos mucho de que tan bello anuncio se realizase.

Policia urbana. A causa de las nuevas edificaciones que se hacen en el Solariello, ha quedado descubierto un darro que á más de pestilentes emanaciones ofrece peligro constante al transeunte. Lo advertimos al señor alcalde, para que ordene lo más pronto posible que el darro se cubra.

Vacantes. Dos plazas de maestros de Obras militares, una en Melilla y otra en Ceuta.

Viajero. Hoy habrá salido para Almuñecar, donde residirá algun tiempo, el ilustrado literato alemán Dr Máximo Hertting.

Asuntos militares. Ha sido destinado al regimiento infantería del Rey, el alfe-

rez del batallón Reserva de Motril, D. Gabriel Salvador González.

—Ha sido destinado á la fábrica de pólvora de Granada, el coronel D. Narciso Morales.

La izquierda en Granada. La *Izquierda Dinástica* dice en su número del 24:

«La obra de reorganización de nuestro partido continúa adelantando rápidamente.

En la provincia de Granada, y merced al entusiasmo y decisión de nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario, Sr. D. Antonio López Muñoz, presidente del Comité provincial, son ya muchos los pueblos que tienen reorganizados sus Comités locales, de acuerdo con las instrucciones recibidas, notándose un gran movimiento de ingreso de fuerzas liberales que se muestran conformes con la circular última de nuestro ilustre jefe señor duque de la Torre.»

Después da cuenta de la reorganización del Comité de Guadix, y comenta la adhesión del de Albuñol á la circular del duque de la Torre, apesar de las influencias del Sr. Aguilera en aquel distrito, con motivo de todo lo cual felicita calorosamente al ilustrado jefe de la izquierda en esta provincia Sr. López Muñoz.

Toros. Definitivamente matará los de la corrida del 5 de octubre, el afamado diestro Luis Mazzantini, que traerá un sobresaliente de espada, para el desgraciado caso de inutilizarse.

Nuestro paisano Frascuelo, no ha podido acceder á los deseos de la empresa y tomado parte en el espectáculo, por no haberlo dejado en libertad la de Valencia, cuyas corridas se llevarán á efecto en igual fecha que la de Granada.

Desde hoy hasta el 3 de octubre, se admiten encargos de localidades, sin aumento de precio, en la que fué redacción del *Diario*, situada en la planta baja del teatro Principal.

Quintas. Se ha resuelto por R. O. que las comisiones provinciales deben declarar la utilidad ó inutilidad de los reclutas dentro del plazo de dos meses que la ley señala, y que las autoridades militares no deben destinar á cuerpo á individuo que no esté declarado definitivamente soldado.

Nombramiento. Ha sido nombrado interventor vista de la aduana de Almuñecar, D. Antonio Miranda.

Alboroto Anoche, serían las diez y media, promovióse uno mayúsculo en el café Suizo á causa de un tiro disparado involuntariamente de una pistola que examinaban unos sujetos, en ocasión en que el local se hallaba completamente lleno. El pánico fué tal, que hubo individuo que creyendo llegada la revolución del 93 quería saltar por las ventanas rompiendo cristales y rejillas, derribando vasos, bandejas y botellas sin género alguno de consideración, y luego que se halló fuera no paró hasta el Puente Verde. El público impresionable que había dentro, abandonó el local atropelladamente y en cambio el curioso de afuera se agolpó de igual modo á los alrededores, juzgando por tal confusión encontrar un campo de batalla cubierto de muertos y heridos. Pasados algunos momentos de ruidosos comentarios, la calma quedó restablecida sin más consecuencias.

Servicio importante. En la madrugada del 25, al llegar el coche de Motril que venía á Granada á la ramba llamada el *Torrente*, fueron advertidos los pasajeros por la pareja de la Guardia civil de Beznar, de que el paso por el indicado sitio estaba muy peligroso. Detúvose el coche, se reconoció el vado y vióse la imposibilidad de pasarlo sin grave peligro. Entonces se resolvió que los viajeros pasaran á pie el vado y en esta operación peligrosísima prestó eficaz ayuda la referida pareja, que exponiendo sus vidas con tranquilidad y caritativo empeño, tomaron en brazos á las señoras y á los niños y los dejaron sanos y salvos al otro lado de las aguas. El coche pasó después sin ningún percance, gracias á la buena voluntad del mayoral Manuel Cabrera.—Los guardias se llaman José Roda de la Fuente y Francisco Rodríguez Sanchez.

Las madres ante el cólera. Ante la epidemia las madres deben tener muy en cuenta los siguientes consejos:

1.º El cólera no es una enfermedad fatalmente mortal como otras muchas, por ejemplo, la infección diftérica ó la meningitis tuberculosa, ni tampoco fatalmente contagiosa para los que rodean los enfermos.

2.º El cólera infantil es dolencia frecuentísima en los meses de primavera y otoño, y ofrece gravedad cuando las diarreas no son vigiladas y las fuerzas se deprimen rápidamente, dando origen á muchos casos de los llamados *sospechosos*.

3.º La debilidad moral nace de la física, y origina el pánico, contagioso siempre.

4.º El mejor desinfectante es la limpieza.

5.º Los mejores preservativos son: la sangre fría en la esfera moral, y el orden en la doméstica.

6.º Las infracciones en la alimentación de los niños son causa de la mayoría de sus enfermedades, y agravan y complican las propias de la estación.

7.º Las nodrizas tienen el deber de vigorizarse física y moralmente, en especial en casos de epidemia, porque constituyen un todo con el niño, y si la madre ó la nodriza tiene diarrea, debe cuidársela para preservar la criatura.

8.º La alimentación del niño destetado debe reunir estas condiciones: *digestibilidad, pureza y sanidad*.

9.º Los primeros síntomas que han de preocupar á toda buena madre respecto á la salud de su hijo, son: *aniquilamiento de fuerzas, intranquilidad en el sueño ó indigestiones frecuentes*.

10. No debe usarse bebida, poción ni sustancia medicamentosa de ningún género que el médico no prescriba, sin olvidar nunca que la precipitación fué siempre mala consejera de las madres celosas.

Notarias. En el distrito territorial de la Audiencia de Granada han de proveerse por oposición las notarías vacantes en Puebla de Don Fadrique, Casaberja, Algarrobo, Orgiva, Salobreña, Málaga y Coin, partidos judiciales de Huéscar, Colmenar, Torróx, Orgiva, Motril, Málaga y Coin, respectivamente.

Acta negativa. Por falta de número no se verificó ayer la sesión del ayuntamiento y junta municipal de asociados.

Casos y cosas. El inspector de orden público Sr. Cleman, practicó ayer un detenido reconocimiento en el baratillo situado en la Calderería Nueva, hallando una capa, que juntamente con otros efectos le fué robada á José García, el 31 de julio último.

En la calle de Mesones cayóse un hombre casualmente, hiriéndose en el rostro.

Sotto voce, continúa hablándose de raterías más ó menos insignificantes. ¡Mucho ojo!...

Detenidos: 3 hombres por embriaguez.

CHARADA.

Desde todo te escribo,
y aunque es mi carta
de interés *prima* y *tercia*,
me cuesta cara,
porque los sellos
prima dos de pesetas
cinco y *diez* céntimos.

Solución á la anterior: AROMA.

Venta. Se hace de la mula del carro del batallón Cazadores de Cuba, núm. 17, en pública subasta el lunes 29 del corriente, en el cuartel de la Merced y sitio de la explanada del Triunfo.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritoras tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Para un colegio. Se venden algunas bancas en perfecto estado de conservación y elegantemente construidas; una colección de cuadros con marco de junquillo y conteniendo máximas morales; otra de muestras de escritura; y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razón.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una el delas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razón.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 25.

Noticias del cólera.

Provincia de Alicante.—En Novel da, 1 invasión y 2 defunciones.—En Monforte, 2 invadidos y ninguna defuncion.

Francia, 4 defunciones.

Italia.—En Nápoles, 116 fallecimientos.—En el resto de la nación, 9. Acordádose reducir tres dias fumigacion reexpedicion procedencias Francia é Italia.

Carriles franceses néganse admitir mercancías destino España.

Córtes reanudaránse últimos octubre.

Prepárase extensa combinacion gobernadores.

Se concederán matrículas ordinarias hasta el 31 del próximo octubre.

Los dedos de hada.

Con este poético nombre designan los franceses las labores femeninas que entretienen dentro del hogar á las mujeres.

En las largas veladas del invierno, al amor de la lumbre; en las tardes apacibles, al lado del balcon cerrado con la cortina ó velado por los blancos visillos de muselina; la mujer hacendosa, después de las labores de su casa, y en el fondo de su elegante gabinete la dama aristocrática, todas suelen entretener sus dedos en alguna labor, que sujeta al mismo tiempo el espíritu, apartándole de las locas correrías á que le impulsa la ociosidad.

Quando con la imaginación evocamos la venerable figura de la abuela, nos la representamos con la rueda coronada de lino ó de cardada lana, erguida en el lado izquierdo, mientras la mano derecha da vueltas al torneado uso, donde vá simétricamente acomodándose el hilo retorcido.

En provincias se ha conservado durante mucho tiempo la costumbre de hilar en casa, y pueblos hay todavía donde estos usos no han decaído por completo, y dentro del hogar se preparan las telas que sirven para los usos domésticos.

Con la costumbre de hilar ha coincidido siempre la de *hacer media*, que está todavía más generalizada. ¿Quién no recuerda en su familia á alguna señora mayor, con la cestita de mimbre donde guarda los ovillos, en el brazo izquierdo, el palillo primorosamente pulido, en la cintura, y las dos manos ocupadas con las cuatro largas y delgadas agujas, mientras otra igual brilla entre las canosas trenzas del escaso pelo?

Esta tarea de hacer media ha tenido, y tiene todavía, muchas partidarias; cuando se tiene en ella mucha práctica, mientras los dedos crecen y menguan, la señora de su casa puede dar órdenes á las criadas; la devota se entrega á sus oraciones, y la que no le disgusta saber lo que pasa por el mundo, puede echar un parralillo con la vecina ó con la amiga.

El hilar y el hacer media es tarea de señoras mayores; las jóvenes prefieren siempre las labores delicadas del bastidor. ¡Y qué en boga estuvo en algun tiempo! Lo primero que las niñas aprendían en el colegio, después de deletrear en el Catón, era á hacer el *dechado*, un gran cuadrado de cañamazo con multitud de cenefas y en el centro el abecedario y los números.

Quando los dedos estaban más hábiles, se bordaban casitas, y hombres tan altos como ellas, á los que se figuraba la cara con cuatro puntos de seda de color de rosa. Luego se pasaba á trabajos de más importancia, á bordar sobre tafetan el santo ó la virgen pa-

trona de la familia para regalarla á los papás el día de su santo, y cuando no el perro de aguas con su cestita de flores en la boca.

¡Con cuanto placer se hacían estas labores! Se preparaban con misterio entre la madre y la niña para que tuvieran luego el atractivo de la sorpresa, y cuando estaban concluidas se colocaban solemnemente en la sala en medio de los retratos de la familia.

Quando entre los cachivaches de las prenderías descubrimos alguno da estos cuadros, con el dorado del marco descascarillado, con las sedas del bordado deslucidas, hueco el sitio donde estuvieron los avalorios que figuraban los ojos del perrito y borrosa la inscripción donde decía: *Lo hizo Fulanita, bajo la direccion de doña Fulana de Tal*, sentimos la pena que causan los restos de un naufragio, y vemos en esos cuadros los epitafios de un hogar destruido en los vaivenes del mundo.

A estos sencillos bordados siguieron las labores con la aguja de gauchillo, y hubo un tiempo en que imperó el *crochet* en dominios de la clase media, y en más aristocráticas regiones la *trivoolid*. El *crochet* se hace todavía mucho, bien formando cubiertas para la sillería ó caladas colchas que, con un viso debajo, dan gran aspecto á las camas.

La industria moderna ha hecho en gran parte inútiles las labores femeninas; la máquina de coser ha venido también á quitarles importancia; pero, sin embargo, hay todavía muchas cuya delicadeza exige las manos de la mujer.

Observaciones astronómicas.

A las diez y cinco minutos de la noche de 5 de setiembre, observó el Sr. Leon Jaubert, desde el observatorio popular del Trocadero un magnífico bólivo. Apareció en *delta* de Andrómaca, siguió cerca de *iota* de Persco, y continuó su trayectoria siguiendo entre *epsilon* y *alfa* de la Girafa, y entre *gamma* del Dragon y *alfa* de la Osa Mayor, desapareciendo detras de una nube en direccion de Mizar. Durante su carrera, que alcanzó más de 200°, describió ligeras sinuosidades á través de la trayectoria. El color del bólivo era precioso amarillo dorado y de un débil tinte verdoso, su luz alcanzó un grado máximo de intensidad entre *happa* del Dragon y *delta* de la Osa Mayor. El resto de trayectoria desde Girafa hasta Mizar apareció iluminado un buen número de segundos, apesar de la refulgencia de la luz de la luna que iluminaba el espacio.

El señor C. Trépied dió cuenta de sus observaciones practicadas desde el Observatorio de Argelia, desde el cual los dias 29 y 30 de Agosto y 1.º de Setiembre determinó las dimensiones del nuevo planeta Borely (240), cuyo gran tor estimó ser de 11.5.

Las observaciones que el Sr. Tacchini practicó desde el Observatorio del Colegio Romano durante el segundo trimestre del corriente año, referentes á las manchas solares, fueron también comunicadas á la Academia.

El número de dias durante los cuales fueron observadas las mencionadas manchas solares monta también á ochenta durante el trimestre que formaron los meses de abril, mayo y junio. Las manchas solares á últimos del mes de marzo habian alcanzado un grado extraordinario de intensidad, y esto fué todavía en aumento en los primeros dias del mes de abril. La intensidad de las manchas descendió luego, logrando un grado mínimo á mediados del expresado mes; pero el número de ellas se modificó y aumentó tan rápidamente, que alcanzó un límite máximo como al final del anterior trimestre notándose gran número y extension de manchas en el sol. Las manchas fueron disminuyendo desde entonces, de modo que las de mediana magnitud son inferiores á las del trimestre precedente al de la observación.

Referente á las manchas luminosas observó que iban en aumento precisamente cuando las manchas disminuian.

El resúmen; el señor Tacchini ha deducido de sus observaciones que el período excepcional en que se hallaba el sol desde e

mes de octubre del año 1883. continuaba todavía á últimos del segundo trimestre del año 1884.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. REAL ORDEN disponiendo que los maestros y maestras de las escuelas públicas consignen en las listas mensuales la asistencia de los alumnos y en la primera quincena de enero de cada año remitirán á los inspectores del ramo, nota de la matrícula y término medio de la asistencia.

CORREOS.—El día 6 de octubre se substará en Granada y Motril la conducción del correo entre estas dos poblaciones, bajo el tipo de 4.500 pesetas anuales. Pliego de condiciones.

DIPUTACION PROVINCIAL.—El precio medio á que deben abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil durante el pasado julio, es el siguiente: Ración de pan, 0 25 pesetas; id. de cebada, 0 79; idem de paja, 0 30; quintal métrico de carbon, 10 50; idem de leña, 2 93; litro de aceite, 0 98.—El 20 de octubre se substará de nuevo el suministro de drogas con destino á la botica de San Juan de Dios.—Los acogidos existentes en los establecimientos de Beneficencia provinciales en 1.º de setiembre, eran: Hospital de San Juan de Dios, 269; id. de San Lázaro, 29; id. de Dementes, 171; Casa de Expósitos, 733; id. de Huérfanos, 406; total, 1613.

GUARDIA CIVIL.—Ha quedado abierta la compra de caballos, todos los miércoles, en la Casa cuartel de esta ciudad.

Subasta. Edicto de la alcaldía, fecha 23, haciendo saber que en cumplimiento á lo acordado por dicha Corporación se subasta el arbitrio municipal de la Casa matadero público de esta ciudad por el tiempo que resta del presente año económico de 1884 á 85, bajo el tipo y pliego de condiciones que á continuación se inserta, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente el día 25 de octubre próximo, á las dos de su tarde en Madrid y en el despacho de esta alcaldía.—R. de G.

Wistas. Las señaladas para el día 26 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Sorbas, Juan Lopez Martinez con D.ª Elisa Solvent y consorte, reivindicación.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, Mariano Gijón y consorte, atentado.—Id., D. Tomás Caballero, lesiones.—Marbella, don Leopoldo Bernar, injurias.

Servicio de la plaza para el 26 setiembre 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1856 fanegas; entrada de hoy, 521. Total existencia de ayer, 2377.—Venta: A 10 pts. 00 cént. la fanega, 53 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id., 78 id.—A 10 pts. 75 cént. la id., 121 id.—A 11 pts. 00 cént. la id., 39.—A 11 pts. 25 cént. la id., 81 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 47 id.—Total vendido, 419 fanegas.—Balance: Existencia, 2377 fanegas.—Vendido, 419 id.—Sobrante para hoy, 1958.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 cént.

FOLLETIN. 19

Una mujer misteriosa.

En fin, tras por aquí á tu rubia incomparable y la veremos. Solo te advierto que si no es una maravilla os envío á los dos á buscar fortuna á la Laponia. Procura que ame un poco á su suegro.

Por lo demás, corre de mi cuenta manteneros á los dos... y hasta á los tres, dentro de un año.

CAPÍTULO XXIII.

Coaclusión.

A fines de octubre la Walkyrié hacia su último viaje.

En la popa del buque, una joven y un joven, envueltos en confortables pieles y unidas sus manos, veían desaparecer las costas de la Suecia.

La joven se levantó, y en el momento en que el buque iba á llegar á alta mar, envió con la mano un silencioso adiós á la ciudad.

No estaba triste; al contrario, en sus ojos se adivinaba la felicidad, pero estaba conmovida, como lo está siempre el que abandona por la primera vez su patria.

—Carina mia, dijo Marie estrechándola contra su corazón, no temas nada, ya volveremos. Mira ahora hacia donde se levanta tu nueva patria.

Y conduciéndola hasta la proa del buque, cuya quilla surcaba las aguas, estendió la mano hacia el Sur diciéndola:

—También allí hallarás corazones que te amen.

Tales es la historia de *La mujer misteriosa*, cuyo misterio, como habrán visto mis lectores, no era más que la duda; pero esa duda que precede al amor, como el lucero de la mañana á la aurora.

Luis ESCAULT.

FIN.

ots. á 10 pts. 00 cént.—Guijas, de 8 pts. 00 cént. á 8 pts. 50 cént.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 25 setiembre de 1884. Los precios de la contratación son los siguientes: Carneros, 147 cabezas con 1648 kilos, 1 38 pesetas, 22 cuartos la libra.—Reses, 16 con 2673 kilos, 1 48 pesetas, 23 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Giral, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 25 setiembre de 1884.—Carnero, 1 42; vaca, 1 48; Ternera, 6 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 26.—San Cipriano y Santa Justina, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Hospicio; á las nueve misa cantada, á las cuatro vísperas, después rosario y se canta salve y letanía.—En la iglesia de Santa Ana, se hace la setena de Ntra. Señora de los Dolores, y predica D. José Fernandez.—En la iglesia de Santa Paula, á las cuatro rosario, sermón, novena de San Jerónimo, salve y letanía.—En la iglesia de Santa Inés se hace el quinario á Jesús crucificado, y predica D. Francisco Ganades.—En la Catedral á las ocho, y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario, y misa mayor.—En el Angel Custodio, misa cantada al Sím. Cristo de S. Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, ejercicios á las cinco.—En el Campo del Príncipe, se hará el quinario de la Pasión ante la imagen del Santísimo Cristo de los Favores.—**Visita de la Corte de María.**—Ntra. Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—Día 27. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Hospicio.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

24 de Setiembre 1884.

Anoche no cesó de llover en toda la noche, lo mismo que durante todo el día de hoy: en algunas provincias, las aguas torrenciales siguen causando males de gran consideración, cuyos detalles apenas y contristan. Las inundaciones constituyen cruel azote, endémico en España, agravado por la falta de prevision ó falta de medios para llevar á cabo los trabajos preventivos que la ciencia aconseja, segun la situación de las localidades; que en este punto, por tantos modos esencial, andamos ahora como en los tiempos antiguos.

Pero la lluvia no ha impedido el que los círculos políticos se hayan animado algo esta tarde, notándose cierto calor en las conversaciones sobre los extremos de que irá dando cuenta. Antes que nada, consignaré que segun los datos oficiales, el cólera decrece en los pueblos de que los lectores tienen conocimiento. El cuadro de ayer es:

	Invasiones.	Defunciones.
Alicante...	Elche . . . 1	»
»	Novelda . . . 1	2
»	Morforte . . . 2	»
Tarragona	Roquetas . . . 2	2
»	Borjas . . . 1	1
Total . . .	7	5

Cuyos números hacen prever que no pasarán muchos dias sin que veamos suprimido en la *Gaceta* el parte sanitario. Escaso decir que los mantenedores de la falsedad del cólera en España siguen sosteniendo con energía su opinion. En el extranjero tambien decrece el mal: en Francia se extingue rápidamente, y en Italia, apesar de algun caso aislado en Roma, la situación gana: Spezzia y Nápoles mejoran cada dia, aunque todavía la cifra de mortalidad es aterradora.

Las oposiciones continúan amontonando combustible que incendiar contra la situación conservadora. El periódico más afecto á Sagasta compila una variada colección de motivos que se desarrollarán por diversos oradores en las Cortes. Por cierto que hoy se ha afirmado que estas reanudarán sus tareas en Octubre y no en Diciembre como Cánovas deseaba. He tratado de averiguar la certeza de la noticia y segun un ministro nada se ha tratado acerca de este particular, ni nada puede decirse hasta despues del consejo de fin de mes en la Granja en donde probablemente se hablará de ello. Romero es de los que opinan porque se acelere la apertura de las Cámaras para tratar de una vez del cólera y otras materias, y dedicar luego el tiempo á los presupuestos y urgentes leyes orgánicas.

Las cuestiones de orden público estan hoy sobre el tapete: los corrillos del salón de conferencias les han dedicado esta tarde una buena parte del tiempo. Los rumores de deserciones en la frontera pirenaica van teniendo confirmación. Es evidente que ayer penetraron en Francia por Perpiñan siete soldados y un sargento primero, sublevados al grito de viva Zorrilla, llevándose la caja del regimiento. Esta fuerza, que algunos dicen iba mandada por un jefe y un oficial, será internada en extrema población francesa. Sobre esto se hacen los naturales comentarios y las tambien naturales exajeraciones. Háblase de precauciones adoptadas por el gobierno y de detalles que creo aventurado consignar en tanto no sean del dominio público. Cuido yo con particular esmero evitar á ese apreciable colega todo linaje de tropiezos judiciales, sin dejar por eso de tener á los lectores al corriente de cuanto pasa.

Ya han sido puestos en libertad los presos en Bilbao con motivo de los vivas á Castelar, negocio que se comenta aún con todos los detalles que los lectores conocen. Parece confirmarse la suspensión de varios alcaldes, de que hablé estos dias. El jefe de los posibilistas, que sigue en las Arenas, desea que no le visiten los alcaldes ni ninguna persona que pueda sufrir por ello persecucion. Ni siquiera acepta el tren especial que la compañía del ferro-carril pretendió ponerle para ir á Bilbao. Ha sido invitado á visitar á Portugalete, la cual hará, pero sin entrar en las Casas Consistoriales. Se habla de que los ánimos andan encendidos en la capital de Vizcaya.

Por fin, en los corrillos se oye no poco acerca del manoseado tema de las disidencias entre Silvela y Romero y otros ministros, augurios de modificación ministerial, combinación de altos puestos en Madrid y de gobernadores en provincias, proyectos parlamentarios, resultado de elecciones provinciales, situación económica con motivo de la baja en la recaudación y otras noticias análogas. De Fomento he sacado hoy la creencia de que habrá prórroga para exámenes y matriculas ordinarias. Pronto aparecerá la reforma de los estudios de comercio. Las asignaturas de derecho mercantil y penal que antes se estudiaban juntas, se ha resuelto que se estudien independientemente unas de otras, pero se pagará la matrícula como si fuera una sola.—Las juntas de las próximas exposiciones siguen trabajando activamente.

Tal es lo que de sí ha dado este dia de Ntra. Sra. de las Mercedes, dia de gala por ser el del santo de la princesa de Asturias. Los partes de la Granja no contienen novedad, y menos los del extranjero. Las naciones europeas siguen preocupándose de la situación de Bélgica, China y Egipto.—F.

Paris.

20 de Setiembre.

Hace tres meses que la policía hizo en Chaton el descubrimiento del cadáver de Mr. Paul Leonhardt. El juzgado de Versailles se trasladó al lugar del suceso, y agentes y gendarmes se pusieron en campaña, pero no se pudo encontrar al asesino.

Cierta noche un individuo llama á la puerta de la cárcel de Versailles.

Un joven llamado Alberto C... se presenta y con voz que el remordimiento parecia hacer trémula, declaró que él era el asesino de Leonhardt.

Inútil es decir que se le hizo una acogida, si nó respetuosa, á lo menos solícita.

Pero pronto cambia la decoración.

El juez de instrucción reconoce que estaba enfrente de un inocente.

El llamado Alberto C... confiesa entonces que no teniendo empleo y no sabiendo donde comer y dormir, habia tenido la idea de presentarse como asesino con objeto de que lo mantuvieran y vivir en la cárcel.

Alberto C... por haber engañado á la justicia va á ser condenado á algunos meses de cárcel y tendrá además el honor de ser retratado por cuenta del Estado, pudiendo contemplar su imagen pegada en el Museo de las piezas de convicción; y si la moda inglesa se implanta en Francia para los asuntos criminales como se impone para las costumbres elegantes, se le obligará quizá á pasar su último dia de reclusion en la silenciosa contemplación de su delito. Un album de figuras más ó menos cómicas, más ó menos repugnantes, le será entregado á fin de que estudie los diferentes tipos reproducidos, y en la primera página leerá en letras monstruosas:

«Falsos testimonios, falsos informes, etc.»

Comprendo perfectamente, dice el espiritual cro-nista Marc de Valleyres, que este hombre ha mentido ante los magistrados de su país y merece, si nó un castigo severo, á lo menos una reprobación enérgica. Pero antes de manchar la honra de un individuo con una pena infamante ¿no se puede emplear algun medio para procurar su salvación?

Nótese que ignoramos en absoluto sus antecedentes y su conducta actual; que no sabemos si ha robado ó si mendiga; más, que no queremos saberlo por sernos indiferente. Por otra parte, nos parece que si este joven hubiera tenido algun pecadillo atrasado, el comisario no lo habria soltado tan pronto y hubiese aprovechado la ocasión de hacerle pagar las pequeñas deudas contraídas hácia esa «persona moral» que se llama Sociedad.

Sin embargo, por más que se ha buscado, no se le ha encontrado ningun delito, su única falta consistía en tener hambre. El se dijo sin duda que el Estado podria mantenerle y como el único medio que tenia para ello era hacerse pensionista de Mme. Cammeacade, se acusó sencillamente él mismo.

Mlle. de Grandpré, aquella animosa joven que fundó en otro tiempo la «Obra de las reclusas de San Lázaro» contaba un hecho parecido.

Una pobre mujer que robó una sola vez y por necesidad, fué llevada á San Lázaro, quedando libre el mismo dia. Era invierno, el hielo y la nieve azotaban el rostro de los transeúntes y hacia lo que se llama un tiempo de perros. La desgraciada anduvo durante todo el dia, á la ventura, buscando una ocupación cualquiera; mas tarde una moneda y por último un pedazo de pan únicamente...

Mendigar debe ser mas penoso que robar. Nada recogió. No se le dá trabajo á una ladrona; no se le dá de comer á una criatura vestida de harapos, ni nadie se ocupa de una mujer que la prision ha marchitado.

Llegó la noche. Estenuada, temblando; no teniendo ni aun fuerzas para tender la mano, se arrastró lentamente hasta la puertecilla de la cárcel y llamó.

Mlle. Grandpré tenia dada orden de abrir de noche, á todo el que llamase.

Se introdujo, pues, á aquella mujer y cuando la joven vino hacia ella, la moribunda le dijo:

—Por piedad, vuelva V. á admitirme, tengo hambre y frio, quiero estar en la cárcel toda mi vida... pero no robar.

Y cayó al suelo. Se podria añadir que esta escena contribuyó en parte á decidir á la sobrina del ilustre limonero á establecer una fundación tan floreciente hoy.

Se me responderá sin duda que la pobre era mujer, mientras Alberto C... es hombre.

¡Simplezas! ¿Nadie ha visto nunca por el bulevar un hombre abatido, casi muerto? ¿No habeis dado alguna vez limosna á uno de esos infelices diciéndoles: Va á morir de hambre?

¿No habeis encontrado á hombres honrados que buscaban trabajo ó una ocupación cualquiera y que no han encontrado mas que puertas cerradas? Poco á poco las fuerzas les faltan y su *trabajo manual* que parece el refugio supremo á los que no necesitan hacer uso de él, se hace imposible. No puede levantar ni un baul, ni un saco, ni un cajón. ¿Qué hacer entonces? Mendigar, robar, matar ó perecer.

Alberto C... debia encontrarse en este caso. Admito que no ha hecho bien en comer durante un mes largo el pan del Estado; para castigarlo obligásele á trabajar otros tantos dias, y cuando el equilibrio de la hacienda, sumamente amenazado por algunos pucheros de sopa queda restablecido, que se envíe al pobre diablo á una sociedad protectora donde encuentre medios para vivir.—A. Z.

Noticias nacionales.

Un crimen.

En Cullera se ha cometido un terrible crimen.

Parece que un joven de aquella villa, conocido por el *Panchorrut*, habia requerido de amores varias veces á una muchacha de veintinueve años, llamada María Cruz Montagud, la cual no habia querido acceder nunca á las pretensiones un tanto atrevidas de aquel.

A la una de la tarde hallábase dicho sujeto parado frente á la casa en que vive la citada María Cruz, cuando acertó ella á salir de casa, y dirigiéndose aquel á su encuentro, le dijo:

—Hoy es el dia que te mato.

Echó á correr la interpelada, persiguiéndola el *Panchorrut*, quien á los pocos pasos la alcanzó, dándole dos tremendas puñaladas en la espalda, que la hicieron caer al suelo bañada en sangre.

Una hermana de la agredida acudió en seguida á su socorro, que fué tambien amenazada por el citado sugeto, quien, viendo que acudia mucha gente, echó á correr en dirección á la montaña, sin poder ser alcanzado por sus perseguidores.

Inmediatamente fué conducida la infeliz María Cruz al hospital, donde los facultativos calificaron las heridas de graves, dando pocas esperanzas de vida la paciente, por haberse interesado los pulmones.

El juez municipal empezó en seguida la instrucción del sumario, y anteaer se ha presentado á la justicia el agresor, el cual, con las diligencias practicadas, ha sido conducido al juzgado de primera instancia de Sueca.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa
superioridad de
LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.
La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER,
se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escalificadores, desgranadora de maíz, piadora de uva con y sin separador de escobajo, prensa de múltiple plancha (de varios tamaños, bomba para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riego.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

Restaurant de Francisco Simancas.—San Matías, 2, Granada.—En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguardiente triplicado de Rute, á 8 rs. botella, y Manzanilla legítima de Sanlúcar á 10 rs.—Se sirven almuerzos, comidas y cenas; se admiten encargos. Mesa redonda todos los días á las seis de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Hay comedores independientes.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Ama de cria. María Salas, primeriza, con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Vive Corral del Carbon.

ABANQUERIA VALENCIANA.
Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, anticués y quitasoles.
Príncipe, 12.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (quez vomica, cuanta, hierro oxido y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel González Perales, botica de San Gil.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende un extrado que se arma y dezarma, propio para empleado ó militar, y otros objetos, Santa Ana, 8.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	Bt.	Arb.	Bt.	Arb.	Bt.
Ajerezado seco	75 7	Dulce de color	60 6	Id. dulce y seco muy aceptable	55 5
Lágrima	75 6	Bianco añejo	50 5	Id. seco de 22 gs	60 7
Peño Jimenez	70 6	Banco seco	40 4		
Tinto añejo	70 6	Tinto seco	40 4		
Moscatel	70 6				
Amontillado pálido	60 6	AGUARDIENTES.			
		Anisado superior	110 10	Vinagré superior	22

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

HARINA LACTEADA ANGLO-SUIZA.

Marca de fábrica: LA LECHEIRA.

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola.

Certificados de medicos eminentes acompañan cada bote.

Dirijirse á las farmacias, droguerías, herboristerías y tiendas de comestibles.

ANGLO-SWISS CONDENSED MILK Co., CHAM (SUIZA).

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Centro de tornería de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesiten en zinc, lata y latón, todo con la mayor prontitud y economía.—También encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier, y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran colección de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio correspondiente del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Esmero y economía.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Colocacion. La desea un jóven estudiante, con tal que le den horas para estudiar; en oficina, casa particular ó cosa que le convenga. Calle Nueva de San Anton, núm. 9. darán razon.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 106.849.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Se venden varias cancelas y hojas de cristal, propias para cualquier clase de establecimiento, su precio muy arreglado. Darán razon, Carrera de Genil, 39, carpintería.

Colegio Hispano-Romano, S. Rafael, 1. (San Matías).—Bajo la dirección de D. Melchor García Sanchez, caligrafo, profesor de instrucción primaria, autor de la última reforma del pantado español, etc.—1.ª enseñanza, latín, italiano, francés é inglés.—Clases de dibujo, música, preparación, teneduría, administración, sordo-mudos, etc.

Pocion tónica reconstituyente de aceite puro de Hígado de Balcaso, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Berrueto.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Balcaso, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados.

Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacración, con valesencias lentas y penosas y en todas las esquizias.

Precio del frasco, 10 reales.

Único depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Berrueto.

Alto del Zacatin, núm. 109.

Biblioteca arte y letras.

Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos: en 8.º frances, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas grabadas al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomo sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª.—Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas á 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 33 páginas de texto.—Al fin de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del album de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERARIA.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés. Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

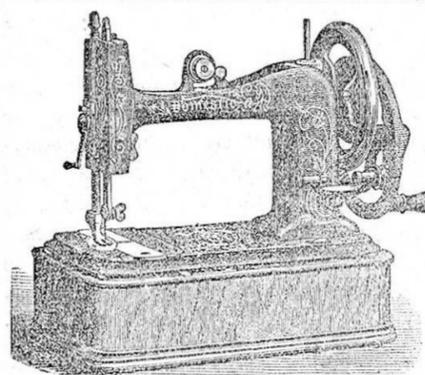
Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño. San Jerónimo, 8.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara.
Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas á 26 rs. id.
Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara.
Percales finos é una vara de ancho, á 1 1/2 rs. vara.
Popelinas de seda á 2 1/2 reales vara.
Toquillas de hilo á 4 reales una.
Id. id. de lana á 5 rs. una.
Corsets para señora á 8 reales uno.
Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno.
Holandas de algodón á 22 rs. pieza.
Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena.
Y otra infinidad de artículos se encuentran en la

GRAN REALIZACION, 27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Se vende en Colomera un molino de aceite con dos vigas, casa y corral; y además dos casas pequeñas, unidas á la misma finca. Se dará á los plazos que se convengan. Para tratar, de diez á doce de la mañana, Recogidas, 14.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York
La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Eneas Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.
Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.
Mendez Nuñez, 36 Granada.